

**ACTA N.º 3 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2025, COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SUBSANACIÓN REFERENTE A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA DEL LOTE 1, DEL EXPEDIENTE “CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE JAÉN (I.M.L.JA)».**

**Expediente:** CONTR 2025/32611 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto Simplificado

**Título:** TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE JAÉN (I.M.L.JA)” (4 LOTES).

**Lotes:** **LOTE 1: JAÉN SUR.**

**LOTE 2: JAÉN NORTE.**

**LOTE 3: JAÉN NORDESTE**

**LOTE 4: JAÉN CAPITAL**

En la sede de la delegación de gobierno en Jaén sita en paseo de la estación núm. 21 siendo las 11.15 horas del 8 de agosto de 2025 se reúnen, por medios telemáticos, para la comprobación de la documentación a subsanar del lote 1 requerida por la mesa de contratación, constituida por Resolución del Delegado Territorial con fecha de 1 de mayo de 2025, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

**VOCALES:**

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefe Provincial.

Elisa Isabel Martínez Gámez Asesora del Servicio Jurídico Provincial.

Josefa Martín Monzón Responsable de la Oficina de Calidad de los Servicios.

**SECRETARÍA:**

Raquel Iborra Narváez Jefa de la Sección de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida para analizar la documentación a subsanar presentada por la entidad licitadora RAFAEL FUNES VALLEJO (LOTE 1), propuesta como adjudicataria.

Se examina la documentación presentada en plazo a través de SiREC, por la citada entidad, atendiendo al requerimiento de fecha 28 de julio 2025, realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.5 del PCAP.

Paseo de la Estación, 21

23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	02/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm836RY38P6NCDLQGYT2STSH7KL	PÁG. 1/2	

La Mesa comprueba la documentación y a la vista de la misma se da por subsanada la documentación previa a la adjudicación y se acuerda proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del “TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE JAÉN (I.M.L.JAEN), LOTE 1: JAÉN SUR.” , a la entidad licitadora RAFAEL FUNES VALLEJO, con DNI: 26011752-V, por un importe total de adjudicación: NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS DE EURO (9.774,13 €, iva incluido).

Con el siguiente desglose:

Importe total (IVA excluido): 8.077,79 €

Importe total IVA (21%): 1.696,34 €

Importe total (IVA incluido): 9.774,13 €

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende y firma la presente Acta que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrus Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21  
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	02/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm836RY38P6NCDLQGYT2STSH7KL	PÁG. 2/2	